

HECHO ESENCIAL COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°828

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local.

De mi consideración:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. ("Copeval"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Copeval, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

El día 21 de agosto de 2019, Copeval efectuó la colocación de los Bonos Serie C en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 953 de fecha 17 de julio de 2019, cuyas características más relevantes son las siguientes: Bonos de la Serie C, por una suma total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 5 de marzo de 2026 y una tasa de colocación de 4,50%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARCELO LESSA DA SILVA Gerente General

COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.